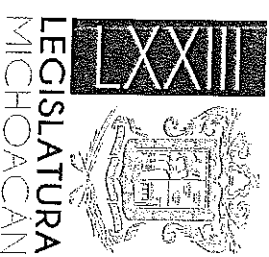




H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCACÁN DE OCAMPO



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Acta número 0111/2016

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 11:00 hrs del día 28 de Junio de dos mil dieciséis, en el Hotel Los Juaninos, ubicado en Morelos Sur No. 39 Centro Histórico de esta Ciudad, se convocó a Reunión Ordinaria a los ciudadanos **diputados Andrea Villanueva Cano, Rosalía Miranda Áévalo, Jeovana Mariela Alcantar Baca y Ángel Cedillo Hernández** en su carácter de Presidente la primera e integrantes del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Tercera Legislatura, a efecto de realizar la reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social.
- 2.- Revisión de Quórum.
- 3.- Revisión de Contratos.
- 4.- Asuntos Generales.

Una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

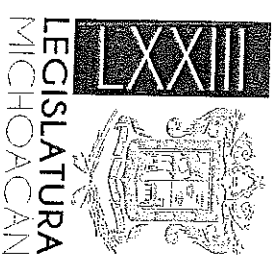
Para el desahogo del **primer punto** de la orden del día, la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social, solicitó al Secretario Técnico en Turno, Licenciado Juan Pablo Castelazo Villanueva, pasar lista de asistencia. _____

En el **segundo punto**, habiendo pasado lista, se verificó la asistencia de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión. _____

En el **tercer punto** de la orden del día se procedió a revisar los contratos que no fueron firmados con algunos medios de comunicación ya que no estuvieron de acuerdo con los montos ofrecidos, por lo cual se determinó reasignar dichos montos con otros medios que solicito la Junta de Coordinación Política agregar al listado de los convenios. _____



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO**



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte de la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 97, 98, 99 y 101 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideraran pertinente.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
PRESIDENTE

DIP. Rosalía Miranda Arévalo
INTEGRANTE

DIP. Ángel Cedillo Hernández
INTEGRANTE

Jeovana Mariela Alcantar Baca
INTEGRANTE